



ACTA No. 001

**SESIÓN ORDINARIA No. 001 DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE PLAN
PILOTO DE FECHA 08 DE ENERO DEL 2026**

En la sala de sesiones de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Plan Piloto, a los ocho días del mes de enero del dos mil veinte y seis, siendo las quince horas, la Lic. Martha María Escobar Carbonelly, presidente de la Junta Parroquial Rural, solicita que por Secretaría se constate el quorum reglamentario. Secretaría informa que existe quorum con la presencia cuatro de cinco miembros, señores Pablo Javier Loor Zambrano; Martha María Escobar Carbonelly; Alexandra Lourdes Moreta Farinango; Deicy Isabel Muñoz Torres; Mirian Mercedes Canga Delgado; por lo que deja constancia que asiste a la Sesión Ordinaria No. 001 de la Junta Parroquial cinco vocales de un total de cinco. La señora presidente instala la Sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria y al respectivo Orden del Día. Una vez leída la convocatoria y el Orden del Día, que consta de los siguientes PUNTOS: 1) Constatación de Quorum. 2) Aprobación del Orden del día. 3) Conocimiento, análisis y aprobación del Acta No. 024 de Sesión Ordinaria de fecha 26 de diciembre del 2025. 4) Conocimiento del informe de culminación de la obra de CONGESTION CON CONVENIO MUNICIPIO LA CONCORDIA, CONSTRUCCION DE ACERAS, BORDILLOS Y ADOQUINADO DE LA CALLE CAMILO PONCE ENRIQUEZ. 5) Conocimiento del informe de bienes de parte de la comisión. 6) Conocimiento de la bomba del Gad Parroquial.

PRIMER PUNTO: Constatación de Quorum; Pablo Javier Loor Zambrano presente; Martha María Escobar Carbonelly presente; Alexandra Lourdes Moreta Farinango presente; Deicy Isabel Muñoz Torres presente; Mirian Mercedes Canga Delgado presente.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación del Orden del día; Toma la palabra la señora presidente bien estimadas autoridades está a disposición de ustedes la aprobación del orden del día. Toma la palabra el vicepresidente Pablo Loor diciendo mociono en esta Junta Parroquial se apruebe el orden del día, moción que es apoyada por la vocal Deicy Muñoz seguido por la vocal Mirian Canga, la vocal Lourdes Moreta y la presidenta Martha Escobar Carbonelly.

En relación al segundo punto del orden del día del Acta No. 001 de Sesión Ordinaria y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta parroquial:

RESUELVE

RL-2026-001-JPRPP

Aprobar por mayoría absoluta el Orden del día de Sesión Ordinaria del Acta No. 001 de fecha 08 de enero del 2026.



50 TERCER PUNTO: Conocimiento, análisis y aprobación del Acta No. 024 de
51 Sesión Ordinaria de fecha 26 de diciembre del 2025; Toma la palabra la señora
52 presidente diciendo bien estimadas autoridades en sus manos está el Acta de
53 sesión ordinaria No. 024 de fecha 26 de diciembre del 2025 para su análisis y
54 aprobación. Toma la palabra la vocal Deicy Muñoz diciendo, mociono en esta
55 Junta Parroquial se apruebe el Acta No. 024 de Sesión Ordinaria de fecha 26 de
56 diciembre del 2025. Toma la palabra la señora presidente diciendo compañeros
57 hay una moción presentada de parte de la vocal Deicy Muñoz para ver si tiene
58 apoyo. Toma la palabra la vocal Mirian Canga diciendo, apoyo la moción de la
59 compañera. Toma la palabra la señora presidente diciendo con el apoyo de la
60 vocal Lourdes Moreta bien estimada secretaria sírvase a llevar a votación
61 nominativa para la aprobación del Acta No. 024 de Sesión Ordinaria de fecha 26
62 de diciembre del 2025. Toma la palabra la secretaria diciendo, bien estimados
63 vocales voy a llevar a votación; Pablo Javier Loor Zambrano a favor; Lourdes
64 Moreta Farinango a favor; Deicy Muñoz Torres proponente a favor; Mirian Canga
65 Delgado a favor; Martha Escobar Carbonelly a favor; Bien señora presidente
66 existe la votación nominativa, cinco de cinco a favor.

67

68 En relación al tercer punto del orden del día del Acta No. 001 de Sesión Ordinaria
69 y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta**
70 **parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, **resoluciones**
71 y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno
72 autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta
73 parroquial:

74

RESUELVE

75

RL-2026-002-JPRPP

76

Aprobar por mayoría absoluta el Acta No. 024 de Sesión Ordinaria de
77 **fecha 26 de diciembre del 2025.**

78

79 CUARTO PUNTO: Conocimiento del informe de culminación de la obra de
80 CONGESTION CON CONVENIO MUNICIPIO LA CONCORDIA,
81 CONSTRUCCION DE ACERAS, BORDILLOS Y ADOQUINADO DE LA CALLE
82 CAMILO PONCE ENRIQUEZ. Estimadas autoridades como es de conocimiento
83 la obra de la calle camilo Ponce ya fue culminada, lo cual se pone en
84 conocimiento de todos posterior a esto se debe realizar el proceso para contratar
85 y continuar con el adoquinado de la calle.

86

87 QUINTO PUNTO: Conocimiento del informe de bienes de parte de la comisión.
88 Toma la palabra la señora presidente diciendo bien estimadas autoridades como
89 es de conocimiento cada año se debe realizar el informe de parte de la comisión
90 de bienes que es una de las recomendaciones que dejo Contraloría General del
91 Estado lo cual este año está a cargo la vocal Deicy Muñoz y quienes la
92 conforman la vocal Lourdes Moreta y Mirian Canga se hace la entrega a cada
93 uno de ustedes para conocimiento sobre el estado actual de los bienes que
94 mantiene el Gobierno Parroquial.

95

96 SEXTO PUNTO: Conocimiento de la bomba del Gad Parroquial. Estimadas
97 autoridades les informo que la bomba de agua del Gad se dañó y se tuvo que
98 realizar el proceso para adquirir una porque no podemos estar así, sin agua para
99 abastecer a toda la institución.



100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132

Habiéndose tratado el Orden del Día motivo de la convocatoria, siendo las quince horas con treinta y cinco minutos, se clausura la Sesión Ordinaria del Acta No. 001 de la Junta Parroquial Rural de Plan Piloto. Para constancia se suscribe la siguiente Acta original y dos copias de igual tenor. Así mismo al pie de la presente firman los integrantes de la junta parroquial rural de Plan Piloto y la secretaria; lo cual certifica que el acta fue analizada y aprobada en SO-002-JPRPP-2026.

Lic. Martha Escobar Carbonelly
PRESIDENTE DEL GADPR PLAN PILOTO

Sr. Pablo Loor Zambrano
VICEPRESIDENTE GADPR PLAN PILOTO

Sra. Lourdes Moreta Farinango
VOCAL 1 GADPR PLAN PILOTO

Srta. Delcy Muñoz Torres
VOCAL 2 GADPR PLAN PILOTO

Sra. Mirian Canga Delgado
VOCAL 3 GADPR PLAN PILOTO

Tnlga. Nancy Vinueza Pico
SECRETARIA - TESORERA